


**JORGE ROMERO HERRERA**

## Resistencia civil ante oídos sordos y acciones dictatoriales

**L**a reciente aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), marca un preocupante retroceso para la transparencia y rendición de cuentas, así como para la democracia en nuestro país. Esta decisión representa no solo un ataque a las instituciones que han servido de contrapesos al poder y han sido pilares de nuestra gobernanza, sino atenta contra derechos elementales como el acceso a la información y el de la protección de datos personales. Es claro, a Morena le estorba la transparencia.

El dictamen avanzó hacia el Senado para su validación en esta semana. Sin embargo, el proceso legislativo realizado por la Cámara de Diputados y para los efectos señalados, nuevamente estuvo plagado de irregularidades y errores técnicos que exponen la improvisación, soberbia y la negativa al debate por parte de la mayoría oficialista.

Entre las fallas más graves que se presentan con motivo de la aprobación del dictamen se encuentra la eliminación de disposiciones que Morena y sus aliados habían defendido férreamente cuando se discutieron las reformas sobre el

Poder Judicial y la supremacía constitucional. Estos errores, resultado de la prisa y la falta de análisis no son simples descuidos, son el reflejo de un proceso legislativo carente del debido análisis.

Lo más alarmante es que pretenden corregir estas pifias legislativas mediante una “fe de erratas”, es decir, a través de una maniobra que viola el espíritu y las normas del proceso legislativo y de la función pública.

La oposición dejó al descubierto este atropello legislativo y advirtió sobre el intento de manipular indebidamente nuestra Constitución Política con redacciones fraudulentas, incluyendo conceptos que no fueron discutidos ni aprobados.

Acción Nacional hace un llamado a la resistencia civil pacífica ante las acciones autoritarias de Morena y exigimos al Senado haga valer su facultad de control constitucional y frene el avance de una reforma que atenta contra el sistema democrático de México. La defensa de los órganos autónomos no es un tema partidista, sino una causa en favor de la democracia, la transparencia y el respeto a los derechos ciudadanos.

Es indispensable que los senadores analicen con responsabilidad las implicaciones de esta reforma y no se conviertan en cómplices de una agenda que pone en riesgo la estabilidad institucional del país. A la ciudadanía, les decimos: este es un momento para alzar la voz y exigir un Congreso que legisle con responsabilidad, sin atropellos ni improvisaciones.

Desde la oposición, reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la defensa de las instituciones. ●

*Presidente Nacional del PAN*